

DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, LITERATURA Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba.

Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 rs.

Sección Editorial.

ELEMERIDES.

Dia 18.

359. Nace el emperador Graciano, hijo de Valentimiano.

856. Conquistan los Normandos la ciudad de Orleans.

1056. Se celebra un concilio Romano, en el que el Papa Victor II, escomulga á Gofredo de Narbona por el crimen de Simoisa.

1310. Bibars II, sultán de Egipto muere asesinado por orden y a presencia de su opositor Nasser Mohamed.

1417. Federico I, Burgrave de Núremberg, toma posesión del Electorado de Brandeburgo.

1438. Se concluye la paz entre los venecianos, florentinos y el duque de Milán. Bérgamo con su distrito y algunas torres y castillos se ceden á la república de Venecia.

1490. Se casa doña Isabel de Aragón y de Castilla, hija de los reyes Católicos, con el príncipe D. Alfonso, hijo primogénito del rey de Portugal D. Juan II.

1599. Se casa Felipe III, rey de España con Margarita de Austria.

1746. Nace Cristiano V, rey de Dinamarca.

1732. Muere Francisco Luis, conde Palatino de Neuburgo y gran maestre de la orden Teutónica.

FOLLETÍN.

INÉS DE LAS SIERRAS.

CARL'S NODIER.

Continuación.

— «No hay más que esto?» dijo Boutraix. Lo que acabas de decir sucede en todas partes. Era un resultado preciso del feudalismo, una consecuencia necesaria de la barbarie en aquellos siglos de ignorancia y de esclavitud.

«Lo que me resta aún que contaros es algo más serio, repuso el arriero. La dulce Inés, que había recibido una educación cristiana, se vió de repente, en un día parecido á este, iluminada por un brillante rayo de gracia divina. En el momento en que la hora de media noche recuerda á los fieles el nacimiento del Salvador, penetró contra su costumbre en la sala de los festines, donde los

AÑO QUINTO.

Fuera franco de porte.

Por un mes 10 rs. Por trimestre 28 rs.

Sección Oficial.

— La Gaceta del 14 contiene lo siguiente:

— Un real decreto, fecha 12, nombrando Gobernador de la provincia de Granada a D. Miguel Tenorio, que lo es de Zaragoza, y de esta á D. Juan de Cárdenas, Intendente que ha sido de primera clase.

— Otro id., fecha id., concediendo autorización á varias alteraciones de los estatutos de la Compañía general Española de Seguros.

— La del 15 solo contiene un real decreto, fecha 12, concediendo al Ministro de Fomento un crédito extraordinario de 1.200.000 rs. para construcción de carreteras en la provincia de Oviedo.

Sección de Noticias.

NACIONALES.

— El Santo entierro de Sevilla tuvo principio en 1852. En este año salió con una pompa y ostentación de que no hay ejemplo, llevando quince pasos de trece hermandades, por el orden siguiente:

Una escolta de armados a caballo, á la cual seguían los nazarenos y después los pasos, por riguroso orden de misterios, en esta forma: 1.º Sagrado Decreto. 2.º Cena Sacramental. 3.º Sagrada Oración del Huerto. 4.º Prendimiento de Ntro. St. Jesucristo. 5.º Sentencia del tribunal de Pilatos. 6.º Azotes y Columna. 7.º Ntro. Padre Jesús del Gran Poder. 8.º Sto. Cris-

to de la Humildad y Paciencia. 9.º Sto. Cristo de la Espiación. 10. Tres Necesidades de María Santísima. 11. Descentimiento de Ntro. St. Jesucristo. 13. Sagrada Misa. Después irá un lucido cuadro de Nazarenos y seguirá el primer paso de esta cofradía en el cual sobre peana de madera va la Sta. Cruz y atornilladas á sus brazos dos escaletas; al pie la muerte sobre un globo que figura el mundo; desde la cruz á la Muerte corre una saja con el mote *Mors Mortem Superavit*. En el globo se halla una serpiente encerrada con la manzana en la boca, emblema del pecado de nuestros primeros padres. Sigue el clero de todas las parroquias y después la tropa que custodia los nueve coros de Angeles, Sibillas y los cuatro principales Doctores de la Iglesia, representados por niños lujosamente vestidos llevando atributos de la Pasión y motes análogos. A estos sigue el segundo paso donde va la magnífica urna sepulcral en cuyo seno está depositado el cuerpo de nuestro Redentor: una centuria de armados y el convite sigue después y precede al último paso en el que va la Santísima Virgen rodeada de San Juan, las Marías y los Varones; cerrando la cofradía el Excmo. Ayuntamiento y una lucida escolta de las tropas de la guarnición.

— S. M. la ex-reina de los franceses, hoy residente en Sevilla, ha regalado a la

tres bandoleros sentados delante del hogar se dstraían de sus crímenes en los excesos de una orgía. Véndoles medio beodos, y animada por la fe, les pintó con vivos colores la iniquidad de sus acciones, y los eternos castigos que deberían seguir á ellas. Hizo, suplicó, se echó a los pies de Chismundo, y su blanca mano estendida sobre aquel corazón que hacia un instante latiera por su amor, hizo inútiles esfuerzos para despertar en él algunos sentimientos de humanidad. La empresa, señores mos, era superior á sus fuerzas, y Chismundo, incitado por sus bárbaros compañeros, la respondió con una puñalada que le atravesó el corazón.

— Monstruo! exclamó Sergy tan conmovido como si hubiese oido la narración de una verdadera historia.

— Este horroroso incidente, continuó Esteban, no alteró en lo mas mínimo la licencia y alegría acostumbradas. Los tres invitados siguieron bebiendo y cantando canciones impías, teniendo á su presencia el cadáver de la jó-

ven: á las tres de la madrugada, avisados los hombres de armas por el silencio de sus amos, se introdujeron en el lugar del festín, para levantar del suelo cuatro cuerpos tendidos en un lago de sangre y vino. Llevaron en completo silencio á sus camas á los tres borrachos y el cadáver á su ataúd.

Esteban continuó, pero la venganza celeste, después de una tregua bastante solemne, la infalible justicia de Dios no habrá perdido sus derechos. Apenas hubo empezado el sueño á disipa los vapores que ofuscaban la razón de Chismundo, cuando vió entrar á Inés en su aposento á pasos lentos, no bella, palpitante de amor y voluptuosidad, y vestida como otras veces con un ligero cendal pronto á caerse, suyo pañuelo ensangrentado arrastrando la larga vestidura de los muertos, y estendiendo hacia él una mano flamigera que vino á colocar pesadamente sobre su corazón, en aquel mismo lugar que inútilmente había apretado pocas horas antes. Domado por un poder irresistible, hizo Chismundo inútiles esfuerzos

Virgen un magnífico aderezo, que ha llamado la atención pública por su buen gusto.

—El prelado de Tarragona ha dispuesto que el clero de aquella diócesis dirija una rogativa al Altísimo, para que se diga remendar la sequía que desgraciadamente están experimentando aquellos campos, con peligro de las cosechas, y especialmente de la de cereales.

—A la fábrica de tabacos de Sevilla ha llegado, según dice un periódico, una partida de cigarros muy ricos, de dos, y cuatro cuartos.

—En pocas horas ha tenido que deplorar Barcelona cuatro incendios. El más voraz de todos ha sido el que ha utilizado por completo la Iglesia de San Francisco de Padua y una fábrica de estampados propia del Sr. Atchon, establecida en el convento contiguo. El fuego, que comenzó por la Iglesia, invadió al amanecer del día 8 el piso superior de la fábrica, donde se inflamaron sobre 4000 piezas de tela que estaban estendidas. A fuerza de actividad se había conseguido que el destructor elemento no penetrara en los pisos bajos de la fábrica, donde se halla la maquinaria. Desplomado el piso alto de la fábrica sobre el segundo, este cedió al peso y al efecto de la calcinación. Del templo no quedaban más que las paredes maestras, una capilla, dos imágenes y un confesionario. El segundo incendio ocurrió en la fábrica de Capdevila, calle de la Yereta, pero se apagó a las pocas horas, y los dos restantes fueron de muebles, en la calle de la Paja y en la Barceloneta.

—Ha debido llegar a la corte, procedente de Barcelona, un voluminoso cajón que contiene los cirios que Su Santidad Pio IX dedica a nuestra joven Reina para la celebración de las festividades religiosas de la anterior semana.

ESTRANGERAS.

—Oriente. Dos son los correos extranjeros de que debemos hacernos hoy cargo, y á decir verdad, nunca nos hubiéramos figurado que en las presentes circunstancias pudiesen venir los periódicos del exterior

para sustraerse á la fatal aparición. Sus tormentos no pudieron manifestarse sino por algunos gemidos sordos y confusos. La implacable mano permanecía clavada en su lugar; y el corazón de Chismondo se abrasaba y continuó abrasándose hasta la salida del sol, en que desapareció la fantasma. Sus cómplices recibieron la misma visita y sufrieron el propio tormento.

Al siguiente dia y todos los que se sucedieron durante un año casi eterno, aquellos tres hombres malvados se levantaron preguntándose con la vista sobre el sueño que habían tenido, pues no se atrevían á hablar; pero la comunidad de gores y de peligros les impelia pronto á nuevos crímenes; la licencia de la noche les llevaba á nuevas oñas que prolongaban más y más porque les era temible el dormir; y llegada la hora del sueño, la vengadora mano les abrasaba sin cesar.

Vino por fin el aniversario del 24 de diciembre (hoy es aniversario también, señores

tan desprovistos de interés. No hay noticias de Constantinopla, ni del teatro de la guerra, ó por mejor decir, las pocas que hay son confusas y contradictorias, y por lo tanto, no pueden ser aceptadas, sino á beneficio de inventario.

«Vienna 9 de abril.

Ha ocurrido el 2 de abril una batalla importante entre turcos y rusos, cerca de Rasova, en el camino de Hirsova á Silistra. No se conoce el resultado.»

«París, menses 11 de Abril, por la noche.

El cuerpo legislativo ha adoptado por unanimidad el proyecto de ley aumentando desde 80,000 hombres hasta 140,000 el contingente para la quinta de 1853.

Bucharest 5. Los partes rusos no confirman la gran batalla de que se ha hablado.

Los rusos continúan marchando sin que nadie se lo estorbe hacia la muralla del Trajano.

Hamburgo 10. Cinco fragatas inglesas han entrado en el Báltico. El navío francés *Austerlitz* está en Helsingør.

El tratado de alianza entre Prusia y Austria ha sido firmado en Berlín el 7, y enviado á Viena para su rectificación.

«Vienna 9 de abril.

Veinte mil austriacos mandados por el archiduque Alberto, han recibido orden de entrar en Servia. La Puerta consiente en ello. Prusia consiente en firmar un nuevo protocolo que sancione las bases de los primeros protocolos de Viena.

«Orschova 9 de Abril.

Los rusos han entrado en Servia por Rodojewaez, situado entre Widin y Orschova.

No se dice qué tratado es al que se refiere el parte telegráfico que publicamos anteayer, pero el *Morning Herald*, en una correspondencia del 2 de Viena, que publica, dice que se trataba de que las grandes potencias celebren un convenio con el objeto de:

1.º Garantir la integridad de la Turquía.

2.º Asegurar los derechos de los cristianos.

3.º Dar libre entrada y salida en el

mar Negro á los pabellones de todas las naciones.

4.º Abrir al comercio libre la navegación de las bocas del Danubio.

5.º Colocar los principados bajo la protección de la Europa.

Y 6.º Revisar los tratados entre la Rusia y la Turquía.

—El amoniaco es uno de los agentes más poderosos de la vegetación; la niebla y el rocío depositan este gas sobre la tierra. En la lluvia la cantidad de amoniaco va disminuyendo siempre desde que principia á caer hasta que cesa. Deberíamos, pues, desechar lluvias frecuentes y de corta duración. El rocío contiene la misma cantidad de amoniaco que las lluvias más salubres, cerca de cinco kilogramos por litro. Segun una memoria presentada á la academia de ciencias de Paris por Mr. Brongniart, pueden encontrarse en la niebla hasta cinco centigramos de amoniaco por litro.

—Acaba de encontrarse en Francia dentro de un desván un globo de metal representando la esfera terrestre, de un mérito superior. Ha debido hacerse en Ruen, pero se ignoran las fechas y el autor.

Trasmitido por herencia á un tal Rubis, este le vendió al cura de Lignières por la despreciable suma de 7 francos, quien á su vez le cedió á un fundidor de campanas mediante una prima de tres francos.

Este globo muy bien trabajado, lleva grabada la siguiente inscripción: «*Solus sui generis*.

Es imposible calcular á punto fijo su valor, pues no tiene precio el tiempo y la destreza que han sido necesarios para grabar con el buril todas las partes del mundo. Resaltan perfectamente trazados en la superficie los llanos, los montes, los mares y todos los objetos de la tierra.

Gacetilla.

—LA HIJA DE LAS FLORES.—Con la mayor complacencia asistimos anteanoche á la

gar del festín; pero aquella vez se llevaron cuatro cadáveres. Al dia siguiente nadie dispertó.

Sergy parecía profundamente preocupado durante toda la narración, pues las ideas que le sugería convenían con la manera ordinaria de sus sueños; Boutraix dejaba escapar de cuando en cuando un suspiro expresivo, pero que no indicaba sino el fastidio y la impaciencia; el comediante Biscera murmuraba entre dientes algunas palabras inteligibles que parecían formar sordamente un bajo, monótono y melancólico para el romance lugubre del arriero, y el movimiento de su mano, frecuentemente renyendo me hizo sospechar que recorría las cuentas de un rosario. Yo admiré a estos trozos poéticos de la tradición que venían a unirse naturalmente á la narración de un hombre sencillo, y á prestarle colores que mirarian con interés hasta la imaginación ilustrada por el gusto.

Se continuará.

primera representación de este preciosos drama, original de la Exma. Sra. doña Gertrudis Gómez de Avellaneda. Los elogios que habíamos visto de él en los diarios de Madrid y de algunas provincias, nos hacían desear conocer esta nueva producción de la acreditada poetisa española. Y en efecto, esta obra bastaría para formar la reputación de su autora. Es una verdadera inspiración fantástica, si se quiere, pero desenvuelta con verosimilitud y con una admirable naturalidad. La acción es sencilla, pero sostenida con grande interés dramático y por medio de algunas escenas cómicas perfectamente combinadas. Quisiéramos tener un ejemplar á la vista para transmitir á nuestros lectores algunos trozos de brillante y encantadora poesía que daba á algunos pasajes un sabor bucólico de muy buen efecto. La ejecución fué inmejorable: el Sr. Lozano y su Sra. estuvieron felicísimos, como asimismo el Sr. González; del Sr. Valladares y la Sra. Valencia nada decimos, por cuanto son ya ventajosamente conocidos del público de esta capital, aunque bien puede decirse que en esta noche estimulados y ayudados por los demás actores se esforzaron como nunca. Las demás partes contribuyeron eficazmente al buen éxito de la función. El público aplaudió con repetición y hizo salir á las tablas á todos los actores á la conclusión del tercer acto.

La compañía, pues, ha excedido nuestras esperanzas: la inteligente concurrencia que ocupaba en la noche del domingo las localidades del teatro Principal salió complacida, y la empresa debió igualmente quedarlo en vista de la buena temporada que se le presenta, si hemos de hacer justicia á la cultura y buen gusto del vecindario de esta ciudad.

— QUEDÓ Á PRÉ.—En uno de estos últimos días se le escapó en el camino de Lucena á un elefántico de dicha ciudad, la jaca que lo conducía con varios efectos, con dirección al camino de Granada, sin que después se le haya vuelto á ver el pelo.

— FERRO-CARRIL DE MÁLAGA.—El Excelentísimo Sr. Ministro de Fomento con fecha 30 de Marzo último dice lo que sigue al Sr. Gobernador de esta provincia:

«Con esta fecha digo al director general de Obras públicas lo que sigue:— Vistas las actas de los remates celebrados en 20 de Febrero último para las construcciones respectivas del camino y tuneles del ferro-carril de Málaga á Almodovar: Visto el documento expedido por D. Martín Larios primer contratista de la linea á favor del rematante D. José de Salamanca, por el cual se acredita haber entregado este á aquel el importe de todos los gastos que tenía hechos, S. M. la Reina se ha servido aprobar los mencionados remates, disponiendo en su consecuencia que se adjudiquen á D. José Salamanca como mejor postor, el primero concerniente al camino en el precio

de 3 999,900 rs. por legua y el segundo relativo á los tuneles en la cantidad 7,995 rs. metro, por el tercero de dichos subterráneos, el primero y quinto de los mismos en 5,995 rs. metro, y el segundo, cuarto y sexto en 3,995 rs. metro.»

— A LOS INTERESADOS.—En el boletín oficial de esta provincia y bajo el número 492 se inserta la siguiente circular:

«Debiendo abonarse á los ingenieros de minas los honorarios que devenguen por los reconocimientos que practiquen en las minas y escoriales así como los gastos de trasporte, con arreglo á lo prevenido en el reglamento del cuerpo, y observándose que frecuentemente se solicitan registros y se hacen denuncias por personas que no tienen arraigo ni responsabilidad alguna, quedando por consiguiente sin garantía de ningún género los derechos de dichos funcionarios; con el objeto de evitar que sean defraudados en los que legítimamente les correspondan y de que los intereses de los mineros de buena fe no sufran los perjuicios que necesariamente deben experimentar por el entorpecimiento y retraso que causa en el despacho de sus respectivos expedientes el cúmulo de solicitudes de registros y denuncias, que diariamente se presentan en esta dependencia por los que solo se proponen especular á esfuerzos de la credibilidad e ignorancia, aumentando considerablemente el trabajo de estas oficinas, sin que la industria reporte ningún beneficio, puesto que por no cumplir con lo dispuesto en repetidas circulares de este Gobierno respecto á los depósitos que conforme á ellas deben constituir para asegurar los derechos de los ingenieros, viene en último resultado á declararse su caducidad, he resuelto que en lo sucesivo no se dé curso á ninguna solicitud de registro ni de denuncia de minas ó escoriales sin que previamente consignen los interesados en la Depositaria de fondos provinciales la cantidad correspondiente, segun la nota que á continuación se estampa, lo que acreditarán con el recibo que debe facilitarseles en dicha oficina.

Para que en ella se admitan estos depósitos, deberán los que pretenden hacerlos presentar una papeleta expresiva de la cantidad y rubricada por el secretario de este Gobierno, de la cual se proveerán en la sección encargada del ramo de minería, exhibiéndose al efecto las solicitudes.

Los depósitos para los reconocimientos de la labor legal y demarcación de pertenencias se harán también en la expresada Depositaria en el tiempo y forma que se determine al publicar los respectivos itinerarios.

Nota de las cantidades que han de depositarse al presentar las solicitudes de registro ó denuncia de minas ó escoriales.

Cuando el reconocimiento haya de practicarse en un punto distante tres leguas ó menos de la capital 80 rs.

De tres á seis leguas 160 id.

De seis á nueve id. 220 id.

Y así sucesivamente aumentándose 60 rs. por cada tres leguas.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público.

Córdoba 10 de Abril de 1854.—El Gobernador, Francisco de Castro.»

Boletín Religioso.

Hoy, **S. Perfecto, mártir de Córdoba.**

Nació en Córdoba S. Perfecto en el reinado de Abderramen III. Sus cristianos padres lo entregaron á los venerables sacerdotes de la Iglesia de S. Asísco, para que le enseñasen todas las virtudes y letras humanas y divinas, en que salió tan docto que era la admiración de todos. Tenía frecuentes conversaciones con los principales moros de la ciudad, que lo estimaban mucho a causa de su sabiduría, en las que procuraba apartarlos de su falsa creencia y atraerlos al seno de la verdadera religión. Delatado al gobernador, fué encerrado en una masmorra, y no habiendo dejado de predicar la doctrina del evangelio, fué condenado á muerte, que recibió siendo degollado en el campo de la Verdad el 18 de Abril de 850. Su cuerpo, recogido por los cristianos, fué sepultado en la citada Iglesia de S. Acisclo.

— Hoy reza la Iglesia del dia tercero de pasqua, con rito doble de primera clase y color blanco.

— JUBILEO CIRCULAR.—En la Iglesia parroquial de Sta. Marina.

— En la Iglesia de Jesus Crucificado se cantará el Sto. Trisagio á las cinco de la tarde.

— CULTOS PARA HOY.—Rosario por la noche en San Andrés, San Miguel, San Pablo, Sma. Trinidad, San Rafael, San José, Socorro, Aurora, Buen Suceso, Consolación, San Juan de Letran, Amparo, Alegría, Jesús Nazareno, Señor de las Animas, Caballero de Gracia, y Ntra. Sra. de Belén y pastores en el Alcázar viejo. Corona en los Dolores.

Boletín Comercial.

MERCADOS.

— CÓRDOBA.—Trigo de 45 á 50: Cebada de 18 á 20: Habas de 22 á 24: Escaña á 15: Garbanzos de 60 á 80: Aceite fresco dentro de la ciudad á 48: Id. en los molinos á 38: Jabón blando á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 30 cuartos libra en las carnicerías.

— SEVILLA.—Trigo en la Ahondiga de 46 á 57: Cebada de 22 á 25: Aceite en la Calzada á 45: para el consumo á 52.

— MÁLAGA.—Trigo de 51 á 68: Cebada de 20 á 23: Maiz de 40 á 50: Garbanzos de 57 á 100: Habas de 32 á 44: Yeros de 33 á 34: Alpiste de 41 á 42: Aceite á 40.

— GRANADA.—Trigo de 48 á 53: Cebada de 20 á 22: Habas de 30 á 32: Maiz de 34 á 43: Aceite á 48.

TRASPORTES.

— CORREOS. Entran hoy de Madrid á las tres menos cuarto de la mañana, de Cádiz, Sevilla y su carrera, á las ocho menos cuarto de la noche, y de Montilla y Aguilar á las 4 y media de la tarde. — Salen para Cádiz, Sevilla y su carrera á las tres y cuarto de la mañana, para Madrid á las ocho y cuarto de la noche, y para Baena y su carrera á las 8 1/2.

—Los precios de los asientos en las Sillas-correo son 356 rs. de Córdoba á Madrid y 120 rs. de Córdoba á Sevilla.

—DILIGENCIA NUEVA PENINSULAR.—Entran de Madrid los días pares entre una y dos de la tarde, y salen para Sevilla una hora después. —Entran de Sevilla los días impares entre 4 y 5 de la mañana, y salen para Madrid una hora después. Precios. A Madrid Berlina 260: Interior 230: Rotonda y cupé 200: A Sevilla Berlina 100: Interior 90: Rotonda y cupé 81. Se admiten encargos para las carreras citadas, y también para Cádiz, Valladolid y Granada, sin detención en Sevilla, Madrid y Baile.

—DILIGENCIAS DEL MEDIO DÍA DE ESPAÑA.—Hoy entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana. —Precios. A Madrid Berlina 229 Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68.

—DILIGENCIAS POSTAS GENERALES.—Mañana entran de Madrid á las 2 de la madrugada, y de Sevilla á las 9 de la mañana. —Precios. A Madrid Berlina 229: Interior 200: Rotonda y cupé 172: A Sevilla Berlina 91: Interior 80: Rotonda y cupé 68.

—EMPRESA DE GALERAS ACCELERADAS DE LOS SEÑORES D. ONOFRE Y D. BENITO FERRER.—Entran hoy de Madrid y Sevilla á las 6 de la tarde, y salen á las 2 de la mañana del dia siguiente. Hacén los viajes á Madrid en cinco y medio días, y á Sevilla en dos y medio. Se despachan en esta ciudad frente de la Catedral, calle del Caño quebrado núm. 59.

—LA ECONOMICA.—EMPRESA DE CARRUAGES ACCELERADAS DE LOS SEÑORES VALERA, CARRERO Y COMPAÑIA PARA MADRID, TOLEDO, SEVILLA Y CADIZ.—Entran dos carriages de cada punto los días impares a las cuatro de la tarde, y salen á las tres de la mañana invirtiendo cinco días á Madrid y dos y medio a Sevilla. Se despachan calle de la Herrería núm. 5, y en la Casa de trasportes de D. Antonino Alfaro, calle del Portillo número 4. En la referida casa se admiten toda clase de cargamentos para los principales puntos de España.

—DILIGENCIAS UNIDAS DE CÓRDOBA A MÁLAGA.—En el presente mes salen los días 9, 12, 15, 18, 21, 24, 27 y 30, á las 6 de la mañana. Llegan de Málaga á las ocho de la noche del dia anterior á su salida de esta. —Precios.—De Córdoba á Málaga. Berlina 120 rs.: Coche 90 rs. Para los puntos intermedios hasta Lucena se pagará lo que tienen establecido los carriages de su clase que hay existentes. Se despacha en esta ciudad por D. José Moñino, calle de las Cabezas número 6.

—EMPRESA DE CARRUAGES ENTRE CÓRDOBA Y SEVILLA, DE ALFONSO MAROTO.—Saldrán de Córdoba á las 9 de la mañana el 2, 11, 20 y 29. De Sevilla á las siete de la mañana, el 7, 16 y 25. Para Aguilar y su carrera sale un carro todos los Lunes, Miércoles y Viernes; los precios de arrobas y pasajeros son arreglados. Se despachan en Córdoba, posada de Ballinas frente de la Catedral por el mismo Alfonso Maroto.

—LA ANDALUZA.—GONDOLA DILIGENCIA ENTRE CÓRDOBA Y CABRA.—Sale de Córdoba los Martes, Jueves y Sábados de todas las semanas, á las seis de la mañana. —Sale de Lucena los Lunes, Miércoles y Viernes de todas las semanas. —Precios.—De Córdoba á Fernández Berlina, 15: Coche 15.—A Montemayor, Berlina 18: Coche 15.—A Montilla, Berlina 24: Coche 20.—A Aguilar, Berlina 28: Coche 23.—A Monturque, Berlina 35: Coche 28.—A Lucena, Berlina 39: Coche 33.—A Cabra, Berlina 42: Coche 35. Su des-

pacho se ha trasladado á la posada de Ballinas, Calle del Caño Quebrado. Administrador D. Alfonso Maroto.

Avisos.

MAGNÍFICO POLIORAMA.

Primerá colección, 16 vistas. Óptica duplicada ó de doble vista por medio de las transformaciones en efectos de dia y noche, apareciendo y desapareciendo varios objetos y personajes. Es el primero que de esta clase se presenta en Córdoba. (Véase el anuncio en el núm. 1039 de este periódico, correspondiente al domingo 16 del corriente.) Entrada 2 rs. vno: todos los días, á toda hora, con preferencia desde el oscurecer hasta las 10 de la noche, en la calle de los Letrados, casa de pupilos, núm. 51, al lado de la nevería.

—AGENCIA. D. José Félix Tresgallo, agente de negocios en la villa y corte de Madrid, ofrece desempeñar cualquiera negocio que se le confie, sin otra remuneración que la que quiera darle el interesado, franqueando el correo.

—VENTA. En la plazuela de la Trinidad núm. 5, se venden los objetos siguientes: Una colección de cuadros de sala. Un espejo de id. marco dorado. Un quinqué solar de id. columna dorada. Otro id. inglés de pared, con luz para 8 días. Otro id. solar más pequeño. Una cómoda, aparador. Y cubiertos ingleses de última moda de cabo de marfil y balance.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda desde S. Juan próximo vendidera la casa número 21 en la calle de S. Pablo, propia del Sr. Marqués de Valdeflores; a quien le ecomode podrá pasar á la secretaría del referido Sr. Marqués en sus casas calle de Jesus María, para tratar de su precio y condiciones.

—VENTA. La de una berlina con muy buenos muelles y toda ella en el mejor estado de servicio. La persona que quiera comprarla, podrá entenderse con su dueño, que vive en la casa núm. 43 calle Puerta del Perdon, frente á la Catedral.

BARATO DE LIBROS.

Esposición de devocionarios y Semanas Santas de la primera casa de España en su género.

Todos estos devocionarios, son debidos á la pluma de los mas eminentes personajes religiosos de todas épocas, y publicados con tanta aceptación por la sociedad religiosa de Madrid.

LECTURA: En estos libros no se han admitido en sus páginas otras oraciones que las de mas nombradía y cuyo castizo lenguaje es á la par que devoto, elocuente y de prestigio entre las personas devotas, lo cual solo es dado á las impresiones de Madrid, que es lo que les dà la supremacía de que gozan en todos los mercados sobre todos los publicados en otras partes.

LICENCIA ECLESIÁSTICA: La correspondiente á cada libro, ademas de la aprobación y recomendación por diferentes prelados y periódicos religiosos y literarios.

INDULGENCIAS: Indulgencias: Son innumerables y las mas amplias, hechas por los mejores artistas de Madrid, del extranjero. El catálogo de todos los de la calle de la Feria, hoy de S. Fernando, las paseas.

—ARRENDAMIENTO. Se arrienda para 1º de enero de 1855 el olivar llamado del Cuarto, con su molino aceitero. Se halla situado en término de esta ciudad, y pertenece al Exmo. Sr. Marqués de Malpica. El olivar se compone de 96 aranzadas. Quien quisiere hacer propuesta la dirijá por escrito á D. Francisco Milla, que vive en la casa núm. 5 calle de los Deanes, y quien enterará de las condiciones al licitador que lo solicite. Las propuestas se recibirán durante todo el presente mes, y el arrendamiento tendrá lugar en mayo proximo.

TEATRO PRINCIPAL.

Función 3.^a de abono para hoy.

A continuación de la Sinfonia se pondrá en escena el melo-drama en 3 actos titulado: LA HUERFANA DE BRUSELAS O EL ASESINO. —Intermedio de Baile; Terminando la función con la comedia en un acto titulada: NO MAS SECRETO.

A las 8 y media.

4 2 rs.

Córdoba: Imprenta y litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 2.